

**BILBAO EKINTZA, E.P.E.L.**

## **ANUNCIO**

**Valoración provisional** del proceso selectivo excepcional de estabilización correspondiente a la Oferta de Empleo Público para el año 2022, convocado por una sola vez y por el sistema de concurso previsto en la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, para la reducción de la temporalidad en el empleo público, para la cobertura de 1 puesto de Coordinador/a de la Oficina de Rehabilitación, sin perfil lingüístico de euskera preceptivo, dotado con la retribución correspondiente a la categoría de Coordinador/a.

El Tribunal encargado de juzgar el proceso selectivo convocado para la provisión en propiedad de 1 puesto de Coordinador/a de la Oficina de Rehabilitación, sin perfil lingüístico de euskera preceptivo, en reunión celebrada el día 9 de junio de 2023, ha examinado y valorado los **méritos alegados en la solicitud**, que tiene la consideración de **declaración responsable**, disponiendo:

**Primero.- Aprobar la valoración provisional de los méritos alegados en la solicitud/ declaración responsable y valorados** conforme a lo establecido en las bases reguladoras, **por el orden de puntuación**, de conformidad con lo establecido en la base décima de las bases generales que han de regir los procesos especiales y excepcionales de estabilización para la provisión de puestos en la plantilla de Bilbao Ekintza E.P.E.L. **Ver anexo I.**

La valoración detallada de cada mérito a la totalidad de las personas aspirantes, así como los motivos de la no valoración, están a disposición de las personas interesadas en las oficinas de Bilbao Ekintza sitas en C/ Navarra nº5, 2ª planta (Área de Recursos Humanos), en horario de lunes a viernes, de 8:30 a 13:30 horas. Asimismo, podrá solicitarse la remisión por correo electrónico [ope@bilbaoekintza.bilbao.eus](mailto:ope@bilbaoekintza.bilbao.eus) de la valoración individualizada otorgada a la persona solicitante.

**Segundo.-** En consecuencia, **se otorga plazo de reclamaciones contra dicha valoración provisional.** Las reclamaciones se deberán presentar en el plazo de **10 días hábiles**, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio, plazo que finalizará el 23 de junio de 2023.

- a) De manera presencial en las oficinas de Bilbao Ekintza sitas en C/ Navarra nº5, 2ª planta (Área de Recursos Humanos), en horario de lunes a viernes, de 8:30 a 13:30 horas.
  
- b) De manera telemática, a través del trámite de Solicitud y aportación de documentación en el Registro General, en el siguiente enlace: <https://www.bilbao.eus/aytoonline/jsp/instanciageneral/login.jsp?idioma=c>

En este canal deberán cumplirse las siguientes condiciones:

- Es requisito disponer de un medio de identificación electrónico (certificado digital o BakQ).
  
- Para adjuntar ficheros habrá que tener en cuenta:
  - Número máximo de ficheros por cada solicitud: 10.
  - Se recomienda que cada fichero ocupe como máximo 5MB.
  - En total, los ficheros adjuntos no podrán ocupar más de 20MB.
  - El nombre del fichero no puede incluir tildes, espacios, puntos (a excepción del punto característico del tipo de documento: .jpg, .doc, .pdf), letra ñ o caracteres especiales (&, %, #, |).
  - Los formatos admitidos son: PDF, DOC, DOCX, JPG, JPEG, ZIP, 7Z.

**Tercero.**- En el presente proceso selectivo, que **no generará bolsa de trabajo**, **no es necesario otorgar plazo de acreditación de requisitos y méritos a la persona aspirante abajo relacionada que ha obtenido mayor puntuación**, dado que los mismos, de conformidad con las bases décima y undécima de las bases generales, han sido comprobados de oficio.

NAN / DNI	Lehenengo abizena Primer apellido	Bigarren abizena Segundo apellido	Izena Nombre	Baldintzak eta merezimenduak Requisitos y méritos
*272*3**	ROJO	MARTÍN	JAVIER	Comprobados de oficio

En Bilbao, a 9 de junio de 2023

EI SECRETARIO DEL TRIBUNAL  
JOSÉ IGNACIO RISUEÑO SERRANO

Anexo I  
Valoración Provisional

**EXPTE. BE 2022-EST-0002**  
**ERREHABILITAZIO BULEGOKO KOORDINATZAILEA**  
**COORDINADOR/A DE LA OFICINA DE REHABILITACIÓN**  
 Turno Promoción Interna/ Turno Libre

NAN / DNI	Lehenengo abizena Primer apellido	Bigarren abizena Segundo apellido	Izena Nombre	Esperientzia orokorra Experiencia General (Gehienez/máx. 30 pto.)	Esperientzia espezifiko Experiencia Específica (Gehienez/máx. 60 pto.)	Beste meritu batzuk Otros Méritos		Guztira beste merituak Total Otros Méritos (Gehienez/máx. 10 pto.)	Euskara Euskera	Guztira Lehiaketa Total Concurso
						Informatika ezagutzak Informática	Hizkuntzak Idiomas			
*272*3**	ROJO	MARTÍN	JAVIER	30	60	0	0	0	0	90
***3*607	CRUZ	RODRIGUEZ	ITZIAR	3,75	0	4	2,5	6,5	10	20,25
***0*683	DELGADO	AZCONA	BLANCA	0	0	0	2,5	2,5	15	17,5
*8***755	POZUELO	ARTEAGOITIA	SARA	0	0	0	0	0	10	10
*240*3**	BARCINA	BRAVO	DANIEL	0	0	0	0	0	0	0